



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 1 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

1. Datos básicos

Nombre de la entidad:	Departamento Administrativo del Espacio Público
Nombre del grupo:	Observatorio de Espacio Público de Bogotá
Nombre del proyecto:	Espacio público rural desde la perspectiva de los ciudadanos rurales, sus dinámicas y el espacio actualmente construido
Nombre de los investigadores:	Julian Herrera Urrego, Lina Fernanda Quenguan
Fecha de realización del proyecto:	El proyecto tuvo una duración de diez meses contados a partir del 01 de Abril de 2021, hasta el 01 de Febrero de 2022.

2. Introducción

El área que ocupa el Distrito Capital en su perímetro es de 163.663 hectáreas de suelo, de las cuales el 76% (aproximadamente 122.000 ha) corresponde a suelo de tipo rural. Se encuentran distribuidos en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz. La ruralidad guarda consigo una importancia más que vital para la ciudad, en su interior se ubican el 97,6% de las áreas protegidas en el distrito y corresponden al 63,1% del total de la ruralidad. Sin embargo, aún falta por conocer atributos de indoles públicas más allá de su estructura ecológica principal, en especial el espacio público que utilizan y es destinado para los más de 17 mil campesinos que habitan esta zona, la ruralidad ofrece a la ciudad gran parte del agua que se consume y gran variedad de productos agropecuarios que contribuyen a la seguridad alimentaria de los bogotanos.

Desde la perspectiva ciudad región, la zona rural es de gran importancia ya que está constituida por terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas.

Desde la perspectiva de espacio público uno de los Objetivos del Ordenamiento Rural de acuerdo con el Decreto 555 de 2021, Art. 394 es “Mejorar la vitalidad de los centros poblados, a través del aumento de la oferta cualitativa habitacional, mediante la aplicación de programas de mejoramiento de la vivienda rural, del incremento y mejoramiento de los soportes de infraestructura, del espacio público y los equipamientos, especialmente los relacionados con los servicios del cuidado, tanto en áreas consolidadas como en zonas de transición y permitiendo la localización de comercio y servicios”

3. Problema y Objetivo del proyecto

¿Considerando los diversos esfuerzos de la administración gubernamental de Bogotá, existe la suficiente información en el ámbito rural que permita caracterizar e inventariar el espacio público disponible en este territorio?

El entendimiento total del área de carácter rural en Bogotá, que corresponde al 76,5% del área total del distrito en sus márgenes, equivalente a unas 163.661 ha, es una labor que ha sido abordada y desarrollada por diversos actores gubernamentales de orden nacional y distrital, representando un reto de suma exigencia debido la amplitud de dinámicas que confluyen al interior de su gran extensión, y por ende su organización orientada al conocimiento específico del espacio público no cuenta con bases de datos actualizadas de gran nivel de detalle, sin embargo al recopilar los esfuerzos en esta dimensión del saber es una ruta adecuada y necesaria para empezar a caracterizar e inventariar lo existente y trazar una hoja de ruta que implique una mejora de la



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 2 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

información, considerando la perspectiva de los ciudadanos rurales que habitan este territorio y lo reconocen, de manera que en el largo plazo permitirá la toma de decisiones informada.

4. Objetivo

Comprender la noción del espacio público rural desde la perspectiva de los ciudadanos rurales, sus dinámicas y el espacio actualmente construido.

4.1 Objetivos específicos

- Diagnosticar de forma físico espacial el espacio público establecido en los inventarios distritales, de la ruralidad de la ciudad.
- Explorar la noción de espacio público en la ruralidad desde los habitantes de estas zonas y las dinámicas culturales, económicas, recreativas, comunitarias, movilidad, ambientales, que se dan a partir de estos espacios.
- Analizar la relación funcional entre los espacios construidos/generados frente a las dinámicas y necesidades de la población que habita en lo rural.
- Divulgar los resultados obtenidos de esta investigación en escenarios de enfoque académico.

5. Alcance

El área objeto de estudio se limita al territorio considerado como suelo rural del Bogotá en el marco de las Unidades de Planeamiento Local Rural establecidas en el Decreto 555 de 2021. Entendiendo las características asociadas al espacio público existente en la ruralidad y su vital importancia para la ciudad y quienes habitan este territorio, haciendo especial énfasis en las diferencias existentes entre el ya conocido concepto de espacio público urbano, y las características propias del espacio público multifuncional del entorno rural.

El encuentro está concebido para realizarse presencialmente en el centro Poblado Pasquilla Ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar en territorio rural, puntualmente en las instalaciones del Colegio Rural Pasquilla (Sector Bachillerato), para posteriormente realizar un recorrido hacia el mirador de La Regadera

Los resultados de esta investigación surgen del análisis de información proveniente de las entidades públicas de la administración distrital, así como la percepción ciudadana de quienes habitan el territorio rural sobre espacio público.

Las conclusiones finales se presentarán en dos ámbitos, a) general, que hace alusión al espacio público en la ruralidad a nivel ciudad y b) específico provenientes del caso de estudio.

6. Metodología

La presente investigación involucro un planeamiento consensuado a lo largo del periodo establecido para su desarrollo con el líder del Observatorio de Espacio Público, el cual puede verse a través de la siguiente tabla de datos, entendiendo que su culminación tuvo lugar en mes de diciembre del año 2022:



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 3 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Tabla No. 1 *Plan de acción Investigación Observatorio de Espacio Público*

PROYECTO / ACTIVIDAD	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	2022
Espacio público rural desde la perspectiva de los ciudadanos rurales, sus dinámicas y el espacio actualmente construido	Levantamiento de información y articulación con actores relacionados con el territorio rural										
			Vinculación con el desarrollo del SIPSDER y participación en la reformulación de la Política Pública de Ruralidad-SDP/DAR								
						Evento- Activación Urbana, Cartografía social y conversatorio del estado de los elementos considerados espacio público en los centros poblados rurales (SIGDEP) de modo que se mejore la caracterización actualizada de las mismas.					
					Elaboración de story map, que sustente las hipótesis, al tiempo que se alimente de información conforme se desarrollen los monitoreos y mesas técnicas con involucrados.					Continuo desarrollo en vigencia 2023	

Fuente: *DADEP*

De acuerdo con lo establecido en la información anteriormente expuesta, se entiende que esta investigación tuvo una participación técnicamente activa en las mesas de trabajo desarrolladas entorno a la formulación de la Política Pública Rural a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación, cuyos aportes desde la perspectiva técnica en Espacio Público pueden evidenciarse en el documento de plan de acción para aprobación del comité de políticas sectoriales de la entidad distrital en mención.

Adicional a lo anterior, y en compromiso de la labor desarrollada estrictamente por el Observatorio de Espacio Público, por medio de un ejercicio de cartografía social, como un proceso de diagnóstico participativo en el que los actores que habitan la ruralidad manifiestan su entendimiento del espacio público desde el mapa, y poniendo en el centro el saber institucional y la memoria histórica de quienes lo habitan.

Se orienta un ejercicio participativo orientado en comprender la percepción que tiene la población rural sobre el Espacio Público, detallando los elementos identificados y su relacionamiento con ellos.

Este ejercicio permitió a reconocer y reconstruir conocimiento integral del territorio por medio de su espacio público existente, lo cual permitió proponer colectivamente una mejor manera de vivirlo, usarlo y disfrutarlo.

El ejercicio involucró un acercamiento con la comunidad de Pasquilla, como un proceso de identificación participativa en el que los habitantes nos contaron sus experiencias y percepciones del espacio público a través del mapa del territorio, poniendo en el centro de la discusión la memoria histórica y el saber institucional.

El ejercicio se realizó en el centro poblado de Pasquilla que hace parte de la zona rural de la localidad de Ciudad Bolívar. Esta zona es de gran importancia dada la conectividad ecológica entre el Páramo de Sumapaz, los Cerros Orientales y el Río Bogotá. Además, de contar con una maravillosa flora y fauna, nativa, endémica y foránea.

Imagen No 1. *Plano de centro poblado rural Pasquilla*



Fuente: IDECA 2020

Se analiza desde un contexto histórico como parte del proceso de vinculación social y divulgación final de la investigación, por tanto; se dice que el nombre Pasquilla fue dado en 1911 cuando llegó a la hacienda del señor Reinaldo Caribello un monseñor Suárez procedente de Pasca, quien viajaba para Santafé decidió colocarle el nombre de Pasquilla. De igual manera colocó una cruz en un terreno determinado para que allí se construyera la iglesia, la cual se construyó más tarde en 1915 en un terreno donado por una familia de la



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 5 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

región. Luego En 1938 se construye el cementerio y en 1948 la casa cural. Sobre los terrenos de Quiba se dice que pertenecieron al poeta Jorge Rojas quien tenía dentro de sus terrenos la iglesia.

Tabla No 2. *Población objeto de estudio*

1. Provenientes de las alianzas PP Ruralidad	Habitantes de la ruralidad
	Instituciones administrativas distritales en la Ruralidad
2. Comunidad Diego Zabaleta	Instituciones privadas en la ruralidad
3. Universidad Piloto	Sector academia

Metodología de actividades de recopilación de información

1. CARTOGRAFIA SOCIAL

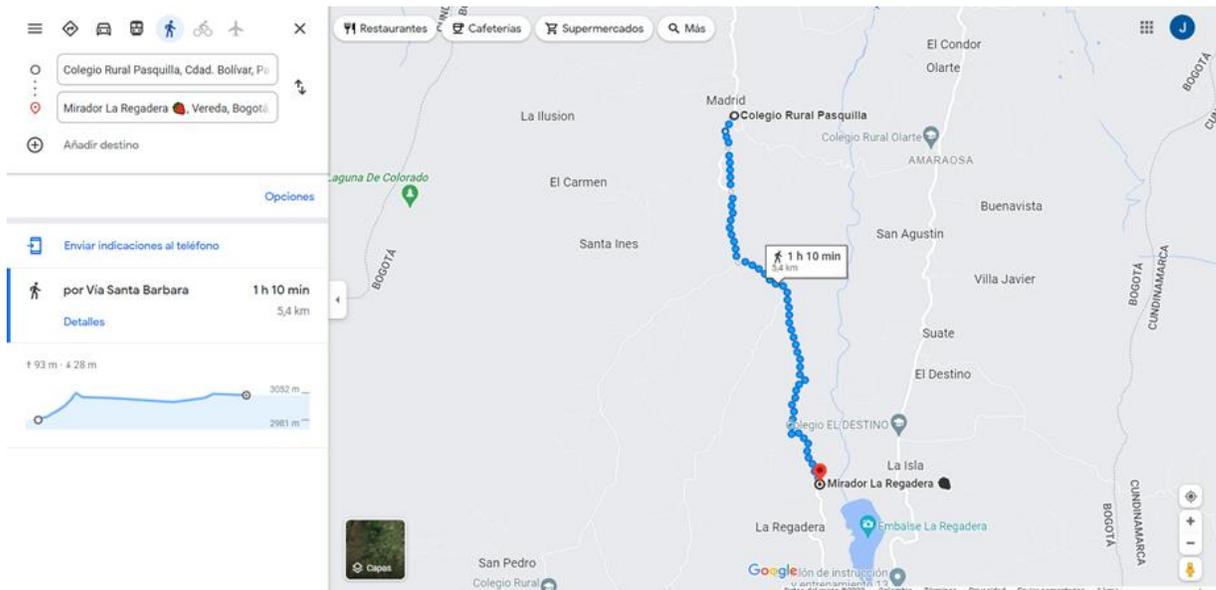
La Cartografía social es una propuesta conceptual y metodológica enfocada al diagnóstico y a la planeación territorial de forma participativa, que se da a lo largo de todo el proceso. Es un ejercicio que se realiza desde abajo hacia arriba y es democrático con todos los actores que intervienen en el proceso.

El ejercicio tiene como centro las personas, ellas construyen, recrean y se apropian del conocimiento llevando a desarrollar procesos conceptuales y a generar acciones que llevan a re-pensar la concepción del espacio público. Con esta herramienta se desea construir la noción de espacio público, los espacios públicos significativos y las diferentes actividades que desde la ruralidad se realizan y que tienen como base los espacios públicos rurales.

Para este ejercicio es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Acercamiento previo a la comunidad y el territorio:** se debe realizar una visita previa para establecer el contacto con las personas de la comunidad, contarles del taller y tomar las expectativas de los habitantes del territorio.
- Mapa base de la zona donde se realizará el taller:** se realizará un mapa base de la zona donde se realizará el taller, tomando algunos aspectos claves que den orientación a los asistentes, pero dejándolo abierto para la construcción conjunta con la comunidad.

Imagen No. 2 *Recorrido desde Pasquilla hasta mirador de la Regadera*



c.

Fuente: DADEP

- d. **Preguntas orientadoras del ejercicio:** para el desarrollo del ejercicio se realizarán las siguientes preguntas que orientarán la construcción del mapa.
- Recorridos realizados para la compra de bienes
 - Recorrido realizado para ir a estudiar o trabajar
 - Lugares de encuentro con los vecinos
 - Lugares donde juegan los niños
 - Lugares donde se realizan actividades comunales de la zona
 - Lugares para el desarrollo de actividades culturales y artísticas
- e. **Recorridos habituales:** dibujar los recorridos e identificar aspectos relevantes de los espacios que se encuentran en los recorridos y la infraestructura por donde se realizan los recorridos.
- f. **Construcción del mapa con base en las preguntas orientadoras y en las reflexiones realizadas con la comunidad en donde se registra todo lo que se va conversando:** Para esta actividad, previamente se realizará la definición de iconos que permitirán asociar las sensaciones y percepciones de la comunidad así como la localización de espacios y sus funcionalidades.
- g. **Compartir el mapa final construido y las reflexiones realizadas y nuevas conclusiones:** para cerrar el taller se comparte el mapa final construido con las reflexiones de todos los integrantes al taller, en donde todas las voces son recogidas. Se plantea la necesidad de esta información para futuras acciones de la alcaldía y sus entidades, así como saldrán posibles acciones a realizar en el corto, mediano y largo plazo.
- h. **Sistematización de la experiencia.** Durante el taller y posterior a este se realizará la sistematización del ejercicio que recoja tanto gráfica como en texto la experiencia y la noción y visión del espacio público a nivel rural desde los pobladores rurales.



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 7 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

2. MAPA RELACIONAL

El Mapa Relacional es una herramienta metodológica de carácter etnográfico que permite una participación central de las comunidades para lograr el conocimiento de las condiciones contextuales, centrado en la relación de las comunidades con su territorio y entre los grupos humanos presentes en el mismo, identificando las dinámicas sociales y culturales en el territorio.

El mapa relacional tiene el objetivo de plasmar sobre una cartografía base del territorio, las comunidades presentes, los lugares de referencia, las actividades realizadas y las relaciones presentes en el territorio, que involucran a los actores intervinientes con los lugares destacados.

Para este ejercicio es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a. **Acercamiento previo a la comunidad y el territorio:** se debe realizar una visita previa para establecer el contacto con las personas de la comunidad, contarles del taller y conocer los elementos del territorio con los que interactúan.
- b. **Mapa base de la zona donde se realizará el taller:** se realizará un mapa base de la zona donde se realizará el taller, en el que se identifique con claridad las infraestructuras, vías, zonas verdes, áreas comunes, etc.
- c. **Preguntas orientadoras del ejercicio:** para el desarrollo del ejercicio se realizarán las siguientes preguntas que orientarán la construcción del mapa.
- d. **Elementos de dibujo:** Se requieren marcadores de diferentes colores para plasmar sobre el mapa las relaciones entre los territorios y las comunidades, diferenciando los tipos de interacción o cercanía.
- e. **Preguntas orientadoras del ejercicio:** para el desarrollo del ejercicio se realizarán las siguientes preguntas que orientarán la construcción del mapa:
 - ¿Cuáles son los lugares o puntos de referencia del territorio?
 - ¿Cuál es el espacio público presente en el territorio?
 - ¿Cuáles son los grupos o personas que habitan el territorio?
 - ¿Cuáles son las áreas o zonas comunales?
 - ¿Cómo se realizan los encuentros comunales?
 - ¿Por qué se reúnen las comunidades?
 - ¿Dónde se realizan las reuniones o encuentros comunitarios?
 - Recorridos realizados para la compra de bienes
 - ¿Cómo son las relaciones de la comunidad?
 - ¿Cuáles son los conflictos presentes en el territorio?
 - ¿Dónde se realizan las actividades culturales, recreativas, deportivas, comunitarias, etc?

3. RECORRIDO CON SENTIDOS

Por medio del uso de tres de los sentidos perceptibles por el ser humano (vista, olfato y oído), se pretende hacer conscientes a los habitantes de Bogotá sobre el uso, goce y disfrute de los espacios públicos en la ciudad. Lo anterior se logra por medio de un recorrido trazado que contenga espacios públicos o espacios que sean susceptibles de ser públicos, de manera que, por medio de la amplitud de cada sentido, se puedan describir de manera específica las experiencias que se viven los participantes durante el trayecto, haciendo más evidentes los detalles positivos y negativos que reflejan el uso, goce y disfrute de los espacios públicos en Bogotá.



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 Página 8 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Se establecerán puntos de pausa en el recorrido para impulsar el uso de cada uno de los sentidos, y de esta manera, lograr experimentar dicho sentido en tiempo presente para identificar de manera precisa cuales son las vivencias de cada participante desde su perspectiva en un formato tipo encuesta, y con ello validar la forma en que se generan, recuperan y sostienen los espacios públicos.

La construcción conjunta de la percepción sensorial de los participantes de la actividad permitirá esclarecer las necesidades que se tienen en materia de espacios públicos, atendiendo las diferencias entre los puntos de mejora, y aquellos que cuentan con una percepción favorable desde la construcción del planeamiento urbano y rural.

Tabla No. 3 *Cronograma del evento, minuto a minuto*

Actividad	Recursos	Hora
Llegada al DADEP de colaboradores: DADEP, SDHT y posiblemente "Fundación Italiana"	<ul style="list-style-type: none"> - Transporte para colaboradores (30 personas) - Impresión de mapas grandes (4) - Impresión de mapas pequeños (40) 	6:30 am
Salida del DADEP de colaboradores: Embarque en el bus destinado al territorio rural de la localidad de Ciudad Bolívar.		7:00 am
Llegada a centro poblado Pasquilla, Instalaciones del Colegio Rural Pasquilla.		8:30 am
Alistamiento: Interpretación del territorio, ubicación del material (mesas, sillas y mapas) Listado de asistencia y verificación de Quorum.		9:15 am
Momento 1		
Inicio actividad en Colegio Rural Pasquilla, sector bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> - Defensores de espacio público- Logística (3) 	9:30 am
Acto de protocolario de presentación: Palabras de la Sra. directora, subdirectora y Presentación de asistentes del territorio rural		9:35 am
Momento 2		
Explicación de la actividad: Se explicará brevemente la dinámica de los 4 momentos descritos en el presente cronograma, con tiempos y alcances estimados. Dividiéndonos al final de esta explicación en 3 grupos de trabajo durante el momento 2.	<ul style="list-style-type: none"> - Marcadores - Color Azul (4) - Color Rojo (4) - Color Amarillo (4) - Color Verde (4) - Esferos (40) - Bolsas de Basura 	9:45 am
Cartografía social del territorio rural bajo la perspectiva de los "espacios públicos": Mediante un mapa y preguntas orientadoras pretendemos animar a los participantes a describir su territorio tomando en consideración los problemas y potencialidades que encuentran relacionados con el concepto de Espacio público en territorio rural.		9:55 am
Momento 3		



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 9 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Inicio Recorrido con mapa pequeño: Vivencias positivas y negativas de lo previamente concebido como espacio público mediante los sentidos, instrumento de selección en medio tamaño carta.	- Impresión del instrumento que evidencie la percepción de los habitantes y funcionarios (70)	10:40 am
Llegada a Colegio Rural Pasquilla Sede C, actividad de reconocimiento de sentidos en este lugar. Recorrido de 2.2 Kilómetros		11:20 am
Llegada a Mirador la Regadera: Se reparten refrigerios y se discuten respuestas realizadas en el instrumento. Recorrido de 3.3 Kilómetros	- Refrigerios (70)	12:00 pm
Momento 4		
Conclusiones: Lo evidenciado en los papeles individuales se contrastará con el mapa grande, si alguien desea incluir información adicional se otorgará el espacio.		12:20 pm
Despedida: Se garantiza realizar una activación del centro poblado Pasquilla en sus nodos de equipamientos dependiendo de los problemas que se evidencien de parte de la comunidad.		12:30 pm
Recorrido de vuelta en bus hasta Pasquilla o más adelante		

Aliados:

1. Junta de Acción comunal

- a. David Diaz- presidente
- b. Cristian Beltrán
- c. Jairo Cárdenas

2. Bibliored Pasquilla: 3223683551 Biblioteca

- a. Directora Vielsa: 3103431258 (Hace parte de la Junta de acción comunal)
- b. Gestor territorial de la mesa sectorial Numero del referente- Ingrid Grande: 3212546809

3. Colegio Rural Pasquilla,

- a. Rectora- Claudia
- b. Almacenista- Inés

4. Alcaldía Local

- a. Diana Carolina Gonzales- Ciudad Bolívar
- b. Elsa Margarita Flores- Referente Rural

5. Acueducto Municipal

7. Resultados

Una vez procesada la información proveniente de la percepción de los habitantes rurales en los talleres descritos en la metodología, se localizaron los principales espacios públicos del centro poblado, y se reconocieron las actividades que se desarrollan en cada uno de estos espacios:

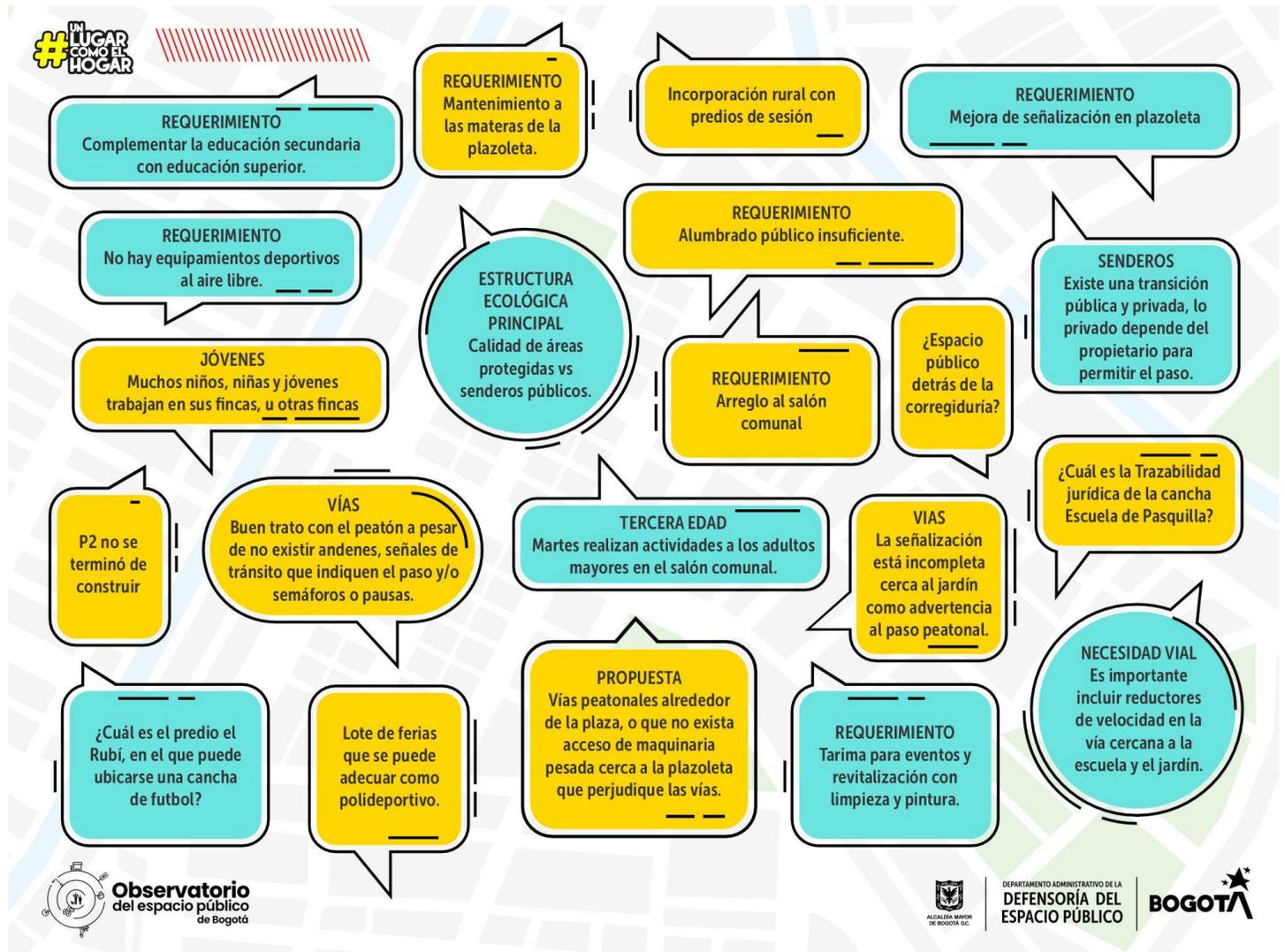
Imagen No 3. *Opinión pobladores rurales del espacio público*



Fuente: DADEP

Con base en esta identificación de los lugares y experiencias representativas que se viven en Pasquilla se realizó un trazado de los sitios de mayor representatividad en encuentros, valorando su funcionalidad cualitativa.

Imagen No 3. Opinión pobladores rurales del espacio público



Fuente: DADEP

De esta manera, y de acuerdo con los objetivos de esta investigación en torno a la obtención de conocimiento y divulgación del mismo, alineado con la misión del equipo de investigación del DADEP, motivo por el cual se realiza un *Story Map*¹, esta herramienta se encuentra embebida en la página web del Observatorio de Espacio Público para la consulta ciudadana por medio del siguiente link:

<https://geo.dadep.gov.co/portal/apps/storymaps/stories/b33726cbf6c444a79a23bffb437d2411>

¹ Herramienta digital que permite combinar tres recursos fundamentales para contar una historia; 1. Emplear textos que describan perspectivas, 2. vinculación con realidad e historia del territorio, y 3. Conectar con una ubicación geográfica que permita visualizar la historia que se quiere contar.

A continuación, se enseñan los principales espacios públicos reconocidos por los habitantes del centro poblado Pasquilla, considerando sus opiniones y los talleres realizados en campo:

- Colegio Rural Pasquilla

Este es uno de los puntos más importantes del centro poblado, ya que cuenta con canchas en donde los habitantes de Pasquilla realizan actividades de recreación y deporte.



Fuente: *DADEP*

- Biblioteca pública de Pasquilla

Este es otro de los lugares icónicos del centro poblado, es un espacio donde se dan cita niños, jóvenes, adultos y adultos mayores para diferentes actividades.



Fuente: *DADEP*

- Zona adaptada como parque

Este espacio ha sido adaptado por la comunidad para uso recreativo de los niños y niñas del centro poblado. No se encuentra dentro del inventario de Bienes del Distrito Capital por lo que se debe hacer un proceso de revisión jurídica de este predio para establecer si puede ser objeto de incorporación.



Fuente: *DADEP*

- Plaza principal del centro poblado

Este espacio propio del desarrollo de urbano siendo este un espacio no solo como instrumento de ordenamiento, sino un espacio cívico, un referente simbólico.



Fuente: *DADEP*

- Zona 2 adaptada como parque

Esta es otra zona que ha sido utilizada por los habitantes de Pasquilla como parque infantil. No se encuentra dentro del inventario de Bienes del Distrito Capital por lo que se debe hacer un proceso de revisión jurídica de este predio para establecer si puede ser objeto de incorporación.



Fuente: *DADEP*

- Colegio rural

La comunidad nos expresa que en este predio del colegio rural hay un espacio que está dispuesto para hacer un parque o unas canchas para los habitantes del centro poblado.



Fuente: *DADEP*

- Caminos

El sector cuenta con vías rurales que conectan las veredas y los centros poblados, estos se encuentran en buen estado, sin embargo, estos no cuentan con diferenciación entre el espacio para los peatones, los vehículos, generando en algunos casos conflictos entre estos dos actores.



Fuente: *DADEP*

- Colegio Distrital Rural Pasquilla - Sede Pasquillita

En nuestro recorrido a La Regadera pasamos por la vereda Pasquillita, en donde se encuentra otra sede del Colegio. En esta zona se encuentra una cancha para la recreación y el deporte de los habitantes de esta zona.



Fuente: *DADEP*

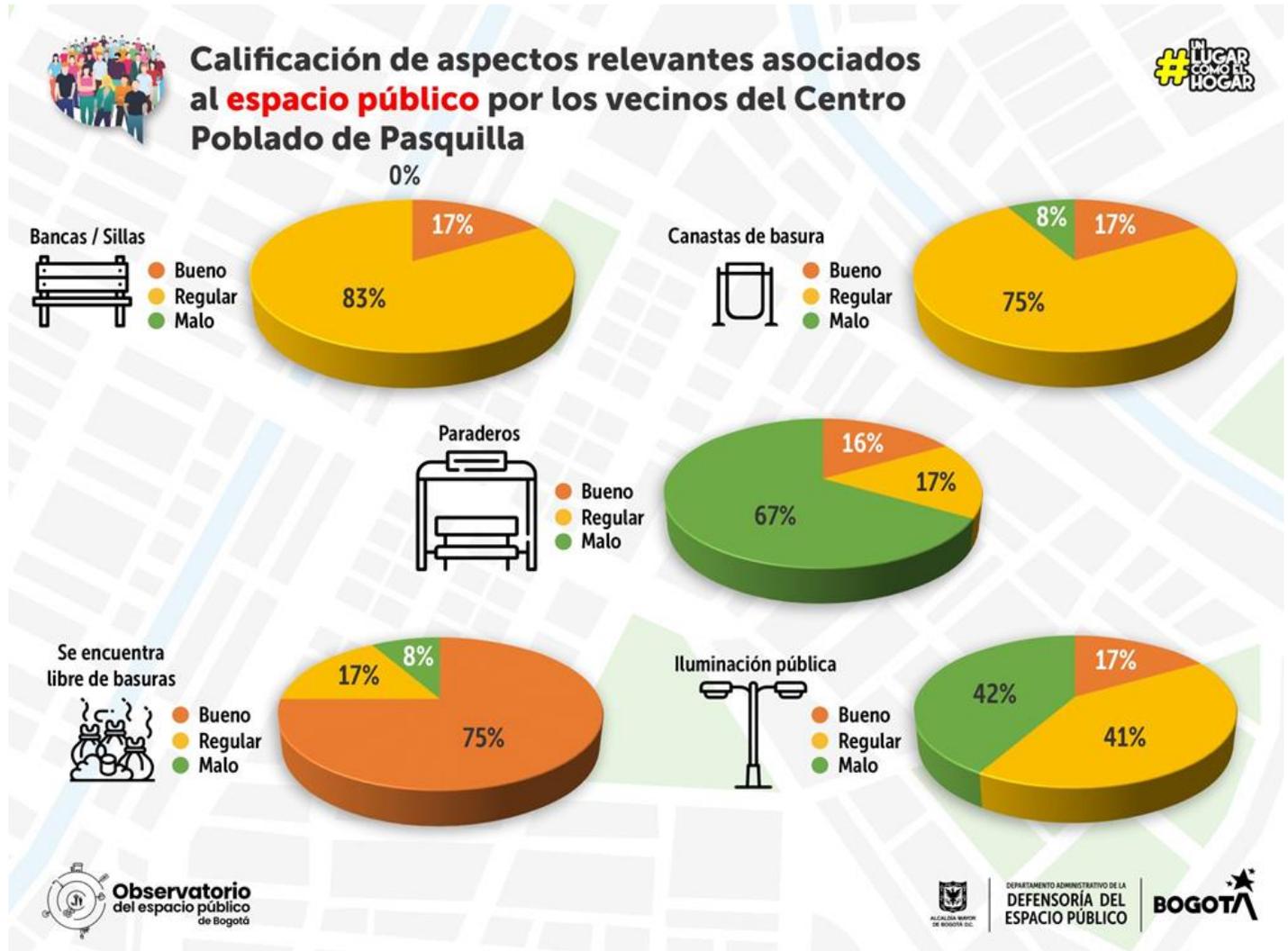
- Mirador de la Regadera

Este espacio ofrece no solo a los ciudadanos de Pasquilla sino a turistas y visitantes un espacio de contemplación a la represa La Regadera.



Fuente: *DADEP*

Adicional al ejercicio de cartografía y el recorrido con sentido, se realizó un instrumento por medio del cual se indagó por la percepción que tienen los habitantes de esta zona rural sobre algunos de los elementos complementarios al espacio público, y que afectan de manera directa la relación que pueden tener los individuos con su entorno cercano. Así calificaron los habitantes del Centro Poblado de Pasquilla los elementos asociados al espacio público en el que habitan:



Fuente: DADEP

8. Conclusiones

1. La comunidad reconoce que los espacios de encuentro, movilidad, accesibilidad y ocio identificados en la actividad son de gran importancia en su diario vivir, por tanto, las entidades de orden distrital que ejecutan proyectos de intervención deben prestar especial cuidado en su desarrollo.
2. Pase a la variedad de espacios públicos identificados, la comunidad propone alternativas de mejora en la calidad y cantidad de los mismos, enfocados fundamentalmente en Bancas/Sillas, Canastas de Basura e Iluminación pública.
3. Entendiendo las diferencias entre el desarrollo actual para el ciudadano urbano y el ciudadano rural, la comunidad opina que deben mejorarse y/o crearse paraderos de transporte público, los cuales son de uso cotidiano para gran parte de la población en Pasquilla y otras veredas rurales circundantes.



FORMATO INFORME FINAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 3 | Página 18 de 4

Vigencia desde: 27/05/2020

PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL OBSERVATORIO Y LA POLÍTICA DE ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

- El paso del tiempo sobre los elementos de uso público causó especial atención de parte de la comunidad, por lo cual se sugiere realizar mantenimiento sobre los bienes muebles e inmuebles; jardines, vías y mobiliario urbano.
- La comunidad a encontrado al DADEP como un aliado estratégico para visibilizar la situación actual de los espacios públicos en Pasquilla y la ruralidad, de manera que puedan ser más fácilmente reconocidos, usados y mejorados con ayuda de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

9. Referencias bibliográficas

1. POT	A. Presentación Diego Zabaleta B. Cartilla del Decreto 555 de 2021 C. Análisis equipo del Observatorio de Espacio Público
2. BOLETIN No. 8 OEP	A. RUIPs provenientes del SIGDEP en centros poblados B. Características de los RUIPs
3. PPDEP	A. Cantidad de Caminos y senderos de la red de recorrido de proximidad y cuidado en suelo rural- SDM B. Proyección en Multifuncionalidad
4. POLITICA PÚBLICA DE RURALIDAD	A. SIPSDER B. Diagnostico PP C. Campañas de reconocimiento D. Actores rurales

Elaboró: Diego Alejandro Olave Cruz, Líder Grupo Observatorio y Política de Espacio Público

Revisó: Diana María Camargo Pulido - Jefe Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Ángela Rocio Díaz Pinzón- Subdirectora de Registro Inmobiliario

Código de archivo: 400135

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	DESCRIPCION DE LA MODIFICACION
22/12/2022	1	